

Expediente: 1612/26
Carátula: CORONEL MARIA VERONICA C/ EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN SA S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DREER, CARLA NOELIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1612/26



H102326351635

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: CORONEL MARIA VERONICA c/ EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN SA s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N° 1612/26

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Encontrándose el presente proceso a despacho para resolver, y previo a todo trámite, requiérase a la peticionante que indique cuenta bancaria de titularidad de la accionada sobre la cual deba recaer la medida solicitada, conforme lo dispuesto por el art. 581 del Código Procesal. **Fdo: Dra. Inés de los Ángeles Yamúss - Jueza Civil y Comercial Común de la XI° Nominación.** MVB

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=YAMUSS Ines De Los Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222646419

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.